Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°: 19344257

Tribunal: FMZ - JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN 2 - SECRETARIA TRIBUTARIA

Expediente: FMZ 2854/2023 - FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES DE PELUQUERIA, ESTETICA Y AFINES c/ GONZALEZ AMAYA SABATIE MARIA FERNANDA DEL CARMEN s/EJECUCIONES VARIAS

Destino: 65000000145 - BANCO DE SAN JUAN S.A.

Motivo:

ACOMPAÑA PROYECTO DE OFICIO A CONFRONTE.

Sr. Juez**:**

Norma Beatriz Carvajal, letrada apoderada, ratificando el domicilio constituido en autos: **"Federación Nacional de Trabajadores de Peluquería Estética y Afines c/ Gonzalez Amaya Sabatie Maria Fernanda del Carmen s/ Ejecuciones varias" (Expte N° 2854/23),** por la parte actora a V.S. respetuosamente manifiesto:

Que, atento a lo dispuesto por VS en auto de fecha 30/06/25, vengo a acompañar oficio dirigido al Banco de San Juan para su confronte, firma y oportuna remisión vía DEOX por Secretaría

Proveer de Conformidad

SERA JUSTICIA

OFICIO

San Juan, _____ de _____ de 2025.-

Al Sr. Gerente de
Banco de San Juan
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: **"Federación Nacional de Trabajadores de Peluquería, Estética y Afines c/ González Amaya Sabatie María Fernanda del Carmen s/ Ejecuciones Varias"** (Expte. Nº 2854/2023), que tramitan ante el Juzgado Federal de San Juan Nº 2, a mi cargo, Secretaría Tributaria a cargo de la Dra. Sanz Patricia Esther, con sede en Entre Rios N° 282, Sur, San Juan Capital, a fin de solicitarle, en relación al oficio enviado por la presente entidad con fecha 17/06/25, informe si ha retenido suma alguna a la fecha y en su caso proceda a transferir las mismas a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estas actuaciones.-

Saludo a usted muy atentamente.-

Signature Not Verified
Digitally signed by PATRICIA ESTHER SANZ
Date: 2025.07.22 09:25:07 ART